

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.802

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Martes 29 de noviembre de 1904

**Buenaventura Rodríguez Parets**  
ABOGADO

COLOSA, 1. 2.ª DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

## EN DESCOMPOSICIÓN

El ministro de Gracia y Justicia intervino en la interpelación del señor Soriano acerca de la política del señor Sánchez Guerra en Córdoba, y cuando más embarazosa era la situación del Gobierno, pues la mayoría no se encontraba completamente identificada con el ministro en tan delicada cuestión, la actitud en que se supone al presidente del Congreso viene á crear mayores dificultades.

Está, pues, de un lado la actitud poco afrosa en que se encuentra el señor Sánchez Guerra; de otro, la intervención en el debate, poco oportuna, del señor Sánchez Toca, y, finalmente, la divergencia nacida entre ambos Presidentes: el de la Cámara y el del Ministerio.

Este estado de cosas dificulta la buena marcha del Gobierno, é impide, por lo tanto, que éste pueda dedicar toda su atención á problemas de más importancia, y al propio tiempo que avance en la labor regeneradora que se ha impuesto, á creer en lo que repetidas veces ha manifestado en el curso del debate parlamentario.

Resulta de ahí, que estando las fuerzas políticas importantes en completo estado de descomposición, con grave daño del país, no es posible que entidad alguna que tenga á su cargo la dirección de los negocios públicos pueda eno uzarlos debidamente, cuando los contrarios ponen á su paso toda clase de obstáculos y cuando no tiene ella en sí unidad y energía bastantes para arrollarlos é imponerse y sacar adelante sus proyectos prescindiendo de las oposiciones, si éstas no quieren prestar la ayuda que debieran prestar en un trabajo de eminente interés nacional.

Desde 1898 á la fecha han transcurrido seis años de espera por parte de la nación y de promesas por parte de los políticos, promesas incumplidas voluntariamente ó á la fuerza, pero incumplidas al fin, que es lo que importa sentar.

Con el tiempo que transcurre el mal se agrava, aun cuando no fuese más que por el estado de cronicidad en que se coloca y harta paciencia ha tenido España al ver una y otra esperanza fallida, uno y otro año transcurrido en balde sin adelantar cuanto se debiera y tiene derecho á pedir en el camino de su reconstitución.

Hora es ya de que se ponga remedio al mal por aquellos que á hacerlo así están obligados, y por otra parte, que la opinión exija, dentro del derecho, si, pero con toda firmeza también, que cuanto antes se establezca la armonía entre los elementos políticos y todos coadyuven unidos al bien nacional, pues si así no sucede, pronto quedará nuestra patria en completo desprestigio y abogada á tales daños, que no es aventurado decir que corre peligro su existencia, como nación independiente.



MARINA

Suro el Tritonia las rizadas aguas tremolando en las cielos su bandera, dejando un eco de canciones dulces en el surco de plata de su estela. Ante él las mareas se infinito abrieron con blandas brisas y sutiles nieblas, suaves hamaes que mecieron gratos sueños de enamorados y poetas. La poesía del viaje despertaba dulces cantos á bordo; la sirena zumbaba por los aires como un eco de viejas y maritimas leyendas. Lindas damas, espiritus inquietos, dando el caprit francés dejó su huella, se haban, en las blancas alboradas, viendo salir el sol, sobre cubierta, ó en las noches tranquilas, contemplando temblar sobre las olas las estrellas; se haban con las costas españolas con el país del sol, con las riberas de Cádiz y de Málaga, las playas

donde vive una eterna primavera. Una noche de recios temporales se alzó el tumulto de las olas pérfidas, vibró en los mares la cascada del naufragio y el dulce sueño se rompió en las penas... Hoy la nave vencida, abandonada, melancólica y triste escabea; vibra en sus jarcias el rumor del viento como de un arpa en las sonoras cuerdas, y dentro de sus edemas vacías parece que hay un alma que se queja!...

Román de Sotaya.

## El centenario de Isabel la Católica

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Medina del Campo 28—13'15

Llegada del ministro.—Juegos florales.—Los discursos.

Esta madrugada llegó á Medina del Campo el ministro de Instrucción pública, señor Domínguez Pascual. Acompañándole el hijo de Gamazo y el diputado á Cortes por este distrito don Paulino Mora, siendo recibidos los ilustres huéspedes muy cariñosamente.

A las once de esta mañana se han celebrado en el teatro de Isabel la Católica los Juegos florales, fiesta que ha sido brillantísima, viéndose en ella numerosas y elegantes damas.

Fue proclamada reina de la fiesta la bella señorita Antonia Giraldo. Asistió como mantenedor de los Juegos el catedrático de la Universidad Central señor Fernández Prada, que pronunció un brillantísimo discurso, aun cuando en él exageró la nota retrógrada.

El ministro de Instrucción Pública se hizo un verdadero lío al hacer el resumen del acto, saliendo á flote gracias á un grito de ¡Viva España!, que fue contestado unánimemente.

CUVERO.



Sánchez Toca está que trina contra Romero Robledo, porque en estas circunstancias opera contra el Gobierno. Maura nombró á don Francisco presidente del Congreso porque en los bancos de enfrente le tenía mucho miedo; y ahora resulta que el hombre desde su importante puesto hace todo lo que puede contra Maura y compañeros. Como no se atreve Maura á dimitir á Romero y éste tampoco dimita, porque él está satisfecho, el infeliz Sánchez... Toca con ambas manos el cielo y pasa cada berrinche que se va á poner enfermo. Pronosticar no es posible la solución de este enredo... ¡Sólo es claro y evidente que está obscuro y huele á queso!

Ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto un individuo de Castro-Urdiales por estafa de un bombardino. Si el hombre es apasionadísimo aficionado á la música y no tenía instrumento ni dinero para comprarlo, alguna disculpa tiene que se le pusiera á su alcañete.

¡Porque no solo de pan vive el hombre! Y para un amante fino, como él, del arte divino, que tantos profanarán, puede ser un bombardino más necesario que el pan!

Leo: «La señorita americana Miss Mariano Wood, hija de uno de los más opulentos yanquis, ha entrado á servir de fregona en una familia modestísima. Barro, guiso, sirve la comida y hace todos los menesteros, mediante el pago de cuatro dólares por semana y Miss Wood ha declarado que este régimen de vida la entusiasma.»

A mí me entusiasma también ver á una joven millonaria sirviendo en clase de Menegilda por sport.

Supongo que se habrá antes enterado de las costumbres de las domésticas para iniciarlas completamente en todo.

Es decir, que irá á la compra con muchísima cachaza y sisará lo que pueda en lo que compra en la plaza; que, después, una ú dos horas aunque no parezca justo, pelará la pava con un mellitar de su gusto y que arreará un soplamocos al señorito de casa,

con muchísima sandunga, si alguna vez se propasa. Claro que algunas se rinden por no ser de genio arisco, pero otras van con el cuento á la señora y hay cisco.

Yo no sé lo que en tal caso

—por ser cosa extraordinaria— hará con un señorito la fregona millonaria!

En un pueblecillo cercano á Roquepine, departamento de Gers (Francia), se celebró una boda con mucha alegría. Al retirarse los convidados, la novia quiso acompañarles un momento. El recién-casado, pareciéndole que tardaba mucho en regresar su consorte, cogió una escopeta y salió á buscarla. Y la encontró... la encontró en medio del campo en flagrant delito... ¡con el padrino de la boda!

Como se decía antiguamente, rasgos de esta naturaleza, no necesitan comentarios.

Ahora resulta que el vómito que había desaparecido de Cuba, por las medidas sanitarias de los yanquis, ha vuelto á presentarse en toda la isla y está haciendo estragos como antiguamente. No me chocan; es cuestión de raza. Los cubanos siempre serán españoles en sus costumbres y procedimientos. Aquí sucede lo mismo. De lo que menos se ocupan los Gobiernos y las autoridades todas es de la salud pública. Estamos en eso y en casi todo, al nivel de Turquía.

Sigue la emigración á América en proporciones alarmantes. Muchas aldeas de Galicia y Andalucía quedan sin vecinos. Se van los habitantes por no perecer de hambre y de miseria. Todos los españoles tendremos que llevar el mismo camino dentro de poco. Es decir, todos no.

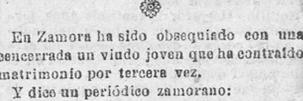
Se quedarán los frailes poblando los conventos y todos los bentos para que se hasten de ellos. Y ya verán el pelo que echan cuando se quejen solas con las órdenes monásticas. ¡Se van á divertir!

Dice un periódico que la sombrilla y el paraguas se inventaron once siglos antes de la era cristiana, habiéndolos adoptado la dinastía de los Tshen.

Más antiguo es el impermeable. Lo usaron en forma de hoja de parra Adán y Eva en el Paraíso.

En Zamora ha sido obsequiado con una concurrencia un viudo joven que ha contraído matrimonio por tercera vez. Y dice un periódico zamorano: «¿Cuándo van á terminar en nuestro pueblo estas costumbres marroquíes? No ofenda usted á los mogrebines. Allí no hay tales costumbres. ¡Ciso no se ve más que en las naciones fraillonas como España!

Sánchez Guerra y Sánchez Toca no están oliendo á cadáveres... ¡No ha habido peor gobierno que el Gobierno de los Sánchezes!



En Zamora ha sido obsequiado con una concurrencia un viudo joven que ha contraído matrimonio por tercera vez. Y dice un periódico zamorano: «¿Cuándo van á terminar en nuestro pueblo estas costumbres marroquíes? No ofenda usted á los mogrebines. Allí no hay tales costumbres. ¡Ciso no se ve más que en las naciones fraillonas como España!

Sánchez Guerra y Sánchez Toca no están oliendo á cadáveres... ¡No ha habido peor gobierno que el Gobierno de los Sánchezes!



En Zamora ha sido obsequiado con una concurrencia un viudo joven que ha contraído matrimonio por tercera vez. Y dice un periódico zamorano: «¿Cuándo van á terminar en nuestro pueblo estas costumbres marroquíes? No ofenda usted á los mogrebines. Allí no hay tales costumbres. ¡Ciso no se ve más que en las naciones fraillonas como España!

Sánchez Guerra y Sánchez Toca no están oliendo á cadáveres... ¡No ha habido peor gobierno que el Gobierno de los Sánchezes!

En Zamora ha sido obsequiado con una concurrencia un viudo joven que ha contraído matrimonio por tercera vez. Y dice un periódico zamorano: «¿Cuándo van á terminar en nuestro pueblo estas costumbres marroquíes? No ofenda usted á los mogrebines. Allí no hay tales costumbres. ¡Ciso no se ve más que en las naciones fraillonas como España!

Sánchez Guerra y Sánchez Toca no están oliendo á cadáveres... ¡No ha habido peor gobierno que el Gobierno de los Sánchezes!

En Zamora ha sido obsequiado con una concurrencia un viudo joven que ha contraído matrimonio por tercera vez. Y dice un periódico zamorano: «¿Cuándo van á terminar en nuestro pueblo estas costumbres marroquíes? No ofenda usted á los mogrebines. Allí no hay tales costumbres. ¡Ciso no se ve más que en las naciones fraillonas como España!

Sánchez Guerra y Sánchez Toca no están oliendo á cadáveres... ¡No ha habido peor gobierno que el Gobierno de los Sánchezes!

En Zamora ha sido obsequiado con una concurrencia un viudo joven que ha contraído matrimonio por tercera vez. Y dice un periódico zamorano: «¿Cuándo van á terminar en nuestro pueblo estas costumbres marroquíes? No ofenda usted á los mogrebines. Allí no hay tales costumbres. ¡Ciso no se ve más que en las naciones fraillonas como España!

Sánchez Guerra y Sánchez Toca no están oliendo á cadáveres... ¡No ha habido peor gobierno que el Gobierno de los Sánchezes!

En Zamora ha sido obsequiado con una concurrencia un viudo joven que ha contraído matrimonio por tercera vez. Y dice un periódico zamorano: «¿Cuándo van á terminar en nuestro pueblo estas costumbres marroquíes? No ofenda usted á los mogrebines. Allí no hay tales costumbres. ¡Ciso no se ve más que en las naciones fraillonas como España!

Sánchez Guerra y Sánchez Toca no están oliendo á cadáveres... ¡No ha habido peor gobierno que el Gobierno de los Sánchezes!

gestión para conseguir el indulto, pues no quiere deber favor á los poderes públicos.

De política

Continúa siendo muy movida la cuestión política y se sigue hablando de crisis.

Hoy, como es sabido, continuará en el Congreso el debate de la proposición del señor Silvela (don Eugenio), esperándose que la sesión ha de ser muy movida.

El señor Romero Robledo, vista la excitación que reina entre algunos elementos de la mayoría, ha conferenciado hoy con el señor Maura.

Este le ha prometido que contendrá á la mayoría, pero la opinión general es que el jefe del Gobierno no podrá conseguir la sumisión de sus amigos por largo plazo, y el señor Romero Robledo queda expuesto á ser atuchado, como Presidente de la Cámara de diputados, en el momento que menos se espere.

Como se ve, la situación política es complicada y puede registrarse algún suceso inesperado.

RICARDO.

NOTAS LOCALES

## La cuestión de la bahía

En una de las sesiones de la alta Cámara, el senador don Juan de Ranero ha suscitado la cuestión del lavado de minerales y del esterramiento de nuestra bahía, llamando la atención del ministro de Agricultura sobre las justas quejas de nuestra provincia en asunto de tan vital interés.

Don Juan de Ranero, amable y culto señor, unido á la montaña por sentimientos de admiración y cariño y por lazos de parentesco, ha demostrado siempre viva simpatía por todas las cuestiones que afectan á la prosperidad de nuestra región, mereciendo la gratitud y el elogio de todo buen montañés. Bien lo ha probado en la ocasión presente, haciendo oír su sincera palabra en el Senado en defensa de los intereses de Santander.

Creemos de gran oportunidad, por tratarse de asunto tan importante, transcribir del extracto oficial las palabras del señor Ranero y la contestación del ministro de Agricultura.

Dice en el Diario de Sesiones: —El señor RANERO: Señores senadores: he pedido la palabra para dirigir un ruego á mi distinguido amigo el señor ministro de Agricultura, relacionado con el lavado de minerales en la provincia de Santander, provincia á la cual me unen lazos de afecto, nacidos de antiguos vínculos de familia, y en cuya comarca, tanto por los informes oficiales como por la opinión, se viene pidiendo que el lavado de minerales no se haga en las condiciones que actualmente se realiza.

El ingeniero señor Rivera, en Informe emitido acerca de la manera como se hace el lavado de minerales en las minas establecidas en la comarca del río Miera, dice que, conteniendo aquellas minas una cantidad aproximadamente de 500.000 toneladas de mineral, podrían dar todavía 100.000 toneladas de hierro, que vendrían á perjudicar gravemente la bahía de Santander y la ría Cubas. Posteriormente, en el mes de septiembre, el Comandante de Marina de Santander dirigió una comunicación al Gobernador civil de la provincia instando que se cumpliera la real orden de 29 de marzo de este año sobre el lavado de minerales, porque si éste seguía haciéndose como hasta entonces, se vería precisado á impedir la entrada de barcos de gran tonelaje en el puerto del Astillero.

Yo ruego al señor ministro de Agricultura que, atendiendo estas quejas ponga remedio al mal, que, como digo, perjudica gravemente á una comarca que merece la consideración de los Gobiernos y de cuantos como yo la admiramos por su laboriosidad, la belleza de su paisaje y las ventajas que ha dado de patriotismo y amor á la libertad en todas las dificultades por que España ha atravesado en estos últimos tiempos.

El señor ministro de AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS (Allendesalazar): Señor Senador: El señor PRESIDENTE: Señores señores: El señor ministro de AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS (Allendesalazar): Lo primero que tengo que decir, en contestación á lo manifestado por el señor Ranero, es que esa provincia y sus intereses preocupan al Gobierno como todas las demás; pero que es un pleito antiguo en todos los puertos donde hay minas altas, sobre todo de hierro, el lavado de dicho mineral, porque el arguño que forman los detritus del lavado dificultan, como es natural, la navegación.

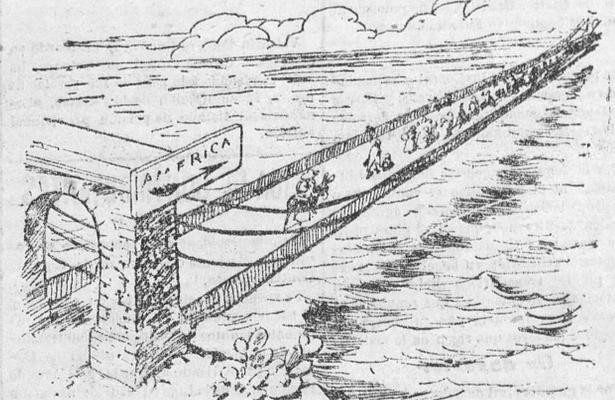
Para evitar esa mal ha un reglamento dictado por el ministro de Agricultura, en el que se prescribe todo lo necesario para la limpia de los puertos, y en el que se dispone que la minería construya estanques á fin de que devuelvan las aguas por decantación, ya lavadas de modo que queden los detritus en los arguños, para ser luego levantados al agua á fin de que se arrojen los propios de esa disposición de los estanques.

En el caso concreto de Santander, ya lo ha recordado el señor Ranero, ha habido una real orden que tuvo el honor de dictar en el mes de marzo último, en la que se dispuso, para que fuera eficaz el dragado y limpia del Astillero y de los canales, que la minería pagase un impuesto de 25 céntimos de peseta por tonelada de mineral que lavase (impuesto que la minería se manifestó gustosa en pagar, y no es poco en materia de un arguño dragado, comprometiendo además los mineros á adquirir por cuenta un arguño y ponerlo á disposición de la Junta de Obras del puerto. Esta, á su vez, fue obligada por la misma real orden, á adquirir un tren de dragado y otro arguño para cooperar á la limpia de la bahía. Todas estas disposiciones es cierto que han tardado en tener realidad por mil causas que cito también en su informe el Comandante de Marina, pero de la disposición es de lo que yo tengo que hablar.

Esos insumos, por las causas que no es preciso enumerar, han tenido una sanción penal por medio de las multas que

## La nota del día

por APRES MESTRES



A PROPÓSITO DE LA EMIGRACION

No los parece á ustedes que lo más práctico sería construir un puente á fin de que todos los españoles pudiéramos emigrar de una vez, con mayor comodidad y economía?

El señor Soriano: La misma que yo hago ahora. (Continúa la sesión.)

RICARDO.

## “LA CHAMPAGNE”

Ayer mañana entró en nuestro puerto el vapor francés La Champagne, conduciendo á su bordo carga, correspondencia y los siguientes pasajeros:

De Veracruz: Señores don Luis de la Cruz; José Ovidio; Adolfo Uranga; Ramón González; Manuel Villa Llorca; Augusto Waltho; Manuel Pérez Collantes, y Antonio Ocano.

De la Habana: Andrés Cansels; Isabel Sobejano; Carmen Pascador; Manuel Villa; Valentín Urra; Fulgencio Navarro; Agustín Salaverry; Juan Jordy; José García; Juan Gómez; Prudencio Ana; hijo; Guadalupe Anas; José Cabanón; Constantino Quedado; Arturo Fernández; Juan Rodríguez; Fermín Delgado; Eduardo Garde; Juan Rodríguez; Francisco Ramos; María Cárdenas; Silvestre Delgado; Leonardo Campuzano; Francisco Bosch.

El señor RANERO: Fido la palabra. El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría. El señor RANERO: Agradezco mucho al señor ministro de Agricultura la contestación que ha dado á mis modestas observaciones sobre este punto, y además he de indicarle que me basta sólo con su palabra de que hará cumplir esa real orden, pues, en realidad, es verdaderamente lastimoso que tengamos que darnos informes como el del Comandante de arma de Santander, en el cual se hace constar que si se dejaron de realizar continuamente los trabajos de dragado en el puerto y bahía del Astillero, se haría imposible la entrada de barcos hasta el extremo, que, indicados, de que había disminuido en algunos puntos de uno á dos metros el braçao desde abril de 1902. Y como entiendo que estas son cuestiones muy importantes, que, por las condiciones de las minas de esa provincia, se deben tener muy en cuenta por la Administración, me basta con que su señoría diga que hará cumplir la real orden, á fin de evitar los daños consiguientes á aquella región.

## DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TORRELAVEGA

Ayer, por la tarde, se verificó el sepelio del cadáver de la virtuosa señora doña Manuela Fernández y González. Al acto, que fue puramente civil, según disposición testamentaria de la finada, asistió casi todo el pueblo en masa, en justo homenaje á las buenas dotes de virtud y talento que adornaron en vida á la difunta. Presidieron el fúnebre cortejo don Santos Ordóñez, hijo político de la finada, y don Vidal Collantes, abogado del Ilustre Colegio de Santander. A éstos seguían numerosas representaciones de todas las clases sociales, figurando entre ellas numerosas mujeres y los niños de la escuela laica presididos por su maestro.

El acto revistió solemnidad y gravedad, siendo una de las más grandes manifestaciones de duelo que han tenido lugar en Torrelavega.

## LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—16'30.

Senado

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el general Azorárate, hallándose en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

La Comisión retira el dictamen al proyecto de creación de Sindicatos agrícolas.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del Convenio con el Vaticano, haciendo uso de la palabra para rectificar el señor Grollard.

(Sigue la sesión.)

Preside el señor Romero Robledo y abre la sesión á las tres y treinta minutos de la tarde.

En el banco del Gobierno se sientan los señores Maura, Sánchez Guerra y Allendesalazar, y poco después el señor Osma.

En los escaños regular concurrencia y en las tribunas mucha animación.

Continúa el señor Silvela (don Eugenio) apoyando su proposición incidental.

Recuerda que el exjefe del partido conservador señor Silvela abogó por que ningún ministro ejerciese como abogado durante su permanencia en el poder y aun bastante tiempo después.

Dice que de esto puede responder quien hoy ocupa un puesto preeminente en el banco azul.

Califica de artimaña lo ocurrido en Carcabuey.

Después, hablando de ciertas frases, recuerda un discurso que pronunció el señor Maura en Valladolid, en el cual, ocupándose de los Gobiernos liberales, dijo que eran una pacotilla de amigos.

Añade que el señor Maura, con ironía sangrienta, calificó al inhumano Sagasta de pérfido, y como á éste le disgustara dicho calificativo, el señor Maura le contestó que si no quería que le llamase pérfido, le llamara rijoano.

Esta es la política—añade—que hacía entonces el señor Maura.

## VALLE DE HERRERÍAS

Ha comenzado en este término municipal el temporal de nieves, habiendo nevado granizado copiosamente en estos últimos días.

—En la feria celebrada en Los Tánagos (Pesués) hubo bastantes transacciones, pero casi todas á precios reducidos.

—La recolección del maíz toca á su fin, habiéndose recogido abundante cosecha y de buena calidad, salvo algunas excepciones. De manzanas y castañas no se ha recolectado nada, pues este año se ha perdido en este pueblo por completo dicha cosecha.

—Con respecto á las derrotas no ha ocurrido aquí nada digno de mención. El estado del ganado vacuno es, en general, inmejorable. Los pastos excelentes.

—Han presentado los presupuestos escolares para el año próximo todos los maestros de los pueblos que componen este Ayuntamiento: Bielsa, Cades, Casamaría y Cabanón.

## Noticias oficiales

La guardia civil de Llórganes ha denunciado ante el Juzgado municipal al paisano Agustín Fernández, vecino de Anaz, á quien halló cazando sin licencia, siéndole también recogida la escopeta.

El Alcalde de Santillana ha devuelto, favorablemente informada, una instancia de varios vecinos de Quevedo en la que solicitaban se permitiese la pacificación de las masas de aquel pueblo.

Subasta

El día 11 de diciembre próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Hazas en Casto la subasta del arbitrio municipal sobre alcabala y puertos públicos en el ferrial de Beranga durante el próximo año de 1905.

A continuación se celebrará la del ferrial de consumos sobre carnes y caracoles con

arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto.

Por hallarse cazando sin la correspondiente licencia ha sido denunciado por la guardia civil de Liendo el vecino Bautista Mirambrales Llamas, á quien también se le recogió una escopeta.

En el Ayuntamiento de Peñarrubia se hallan expuestos al público, á los efectos de reclamación, los repartimientos por rústica, pecuaria y urbana para el próximo año de 1905.

Las derrotas

Por tener pastado sin la debida autorización tres cabezas de ganado lanar en una finca de doña Guadalupe Llano, la guardia civil de Castro Urdiales ha denunciado al vecino de Campogiro Eusebio Larena.

La guardia civil de los Corrales ha denunciado á 29 vecinos de Los Corrales y Barros por tener sus ganados pastando en derrotas en las mieses comunales de aquel término.

Por la Inspección general de Sanidad interior se ha dispuesto que se comuniquen á los propietarios del manantial de aguas minerales de Miramao, que en el plazo de 30 días contesten categóricamente si están dispuestos á utilizarlas en beneficio de la salud pública, transcurrido dicho plazo sin contestación se entenderá que renuncian al derecho de preferencia y se procederá con arreglo á las leyes que rigen en la materia.

Un desertor

Por la guardia civil de Solares ha sido denunciado el individuo Saturnino Cossío de la Torre, recluta desertor del regimiento infantería Andaluza número 52, cuyo individuo se hallaba reclamado por el señor Gobernador militar de esta provincia con fecha 29 de diciembre de 1899.

Por el ingeniero jefe de Obras públicas de esta división, se ha comunicado que el aprovechamiento de aguas del río Pas, en término de Puente Viego, solicitado por don Santiago Fuentes Ochoa, no afecta al plan de obras hidráulicas.

Accidente del trabajo

Hallándose trabajando en el taller de carpintería de don Leopoldo Pascua, en Castro Urdiales, el obrero Celestino Sanabria, de 14 años, tuvo la desgracia de ser arrollado por uno de los volantes.

Curado de primera intención por el médico don Juan José Navada, fue conducido al Hospital.

Un herido

El señor Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Alcalde de Bircena, en el que se comunicaba que según participación de la guardia civil del puesto de Molledo, sobre la una de la madrugada había sido herido con arma blanca el vecino de aquel pueblo Benigno López.

El telegrama tiene fecha 28, á las 7:50 de la mañana, no teniéndose más noticias del suceso hasta ahora.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Ramales, seguida contra Benjamín Valdivielso Sceda, porque en la tarde del 28 de marzo último se promovió una disputa entre el procesado, Bartolomé Torre y José Carrillos, en la casa que este último tiene en Fuente de las Varas, y sacando el procesado Benjamín Valdivielso un revólver, hizo un disparo contra el Carrillos, causando una lesión en la parte exterior de la comisura labial derecha, que necesitó 16 días de asistencia facultativa é impidió al lesionado dedicarse á sus trabajos habituales por el mismo espacio de tiempo.

El señor Fiscal, en sus conclusiones definitivas establecidas en el acto del juicio oral, calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada y una falta incidental de lesiones, de autor, con la circunstancia atenuante de embriaguez, al procesado, para quien pidió la pena de 6 meses

y un día de prisión correccional por el disparo y 8 días de arresto menor por la falta de lesiones y mitad de costas.

La defensa del procesado solicitó su impunidad á su defendido la pena de dos meses y un día de arresto mayor y que se le abonara el tiempo de prisión provisional sufrida, por concurrir en su favor las circunstancias 4.ª, 6.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

Don Luis Carrillo de Albornoz, procesado en el Juzgado de Ramales por estafa, ha sido absuelto por no ser los hechos constitutivos de delito, declarando de oficio las costas y mandando se alicé la suspensión del cargo de secretario del Juzgado municipal que desempeñaba.

Valentín Becerra Expósito, procesado en el Juzgado de esta capital por lesiones, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 40 y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Bajo la presidencia del señor Saro se reunió ayer la junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el señor secretario dio cuenta de los siguientes asuntos de despacho: comunicaciones de la Alcaldía y Cámara oficial de Comercio prometiendo apoyar las gestiones de la comisión de la Liga en Madrid; invitación de la Alcaldía para concurrir á la procesion cívico-religiosa del 3 de noviembre; besalamo del delegado de Hacienda dando cuenta de haber tomado posesión de su cargo; carta de la Compañía Salmaderina de Navegación pidiendo el local para reunirse; comunicación del señor Gobernador civil participando el fallecimiento de la Princesa; carta del representante de la Compañía Transatlántica enviando la Real orden del ministerio de Marina sobre la rebaja del transporte de varios artículos de exportación, y besalamo de don Juan José Larrea enviando una Memoria del proyecto de lavado de minerales.

Se da cuenta de haber sido alta en la Liga don José Valle y del ofrecimiento del señor Vaquero de satisfacer mayor cuota.

El señor Saro da cuenta de su viaje á Madrid comisionado por la Liga, para gestionar algunos asuntos de interés para la provincia y dice que aun cuando las circunstancias no fueron buenas, pues permanecieron en la Corte los días del fallecimiento de la Princesa y de la sesión permanente del Congreso, en unión de los representantes de la Diputación y diputados á Cortes, se trabajó bastante, siendo el siguiente el resultado de las gestiones:

Instituto de Nautica.—Les manifestó el ministro de Instrucción pública que la resolución de este asunto era de la competencia del señor Presidente del Consejo de ministros; pero el señor Maura no podía en estos momentos ocuparse del asunto, por falta de tiempo, y se creyó conveniente esperar á que llegara la ocasión oportuna para hacerle la ocasión oportuna para hacerle un recordatorio.

Deposito Comercial.—Acercó de este asunto no se hizo nada, porque un amigo les indicó que una Compañía extranjera había solicitado del Gobierno autorización para establecer Depósitos comerciales en distintos puntos de España, entre ellos Santander.

Barco escuela.—El ministro de Marina se mostró conforme con dotar á Santander de un barco escuela, pero sintiendo no tener ahora un disponible. Dijo que en el presupuesto había consignado cantidad necesaria para construir ó comprar dos barcos con igual objeto, y que probablemente se decidiría por lo último por ser más breve. Entonces pasaría la Nautilus á la situación de la Villa de Madrid y se dispondría de dos barcos, uno de los cuales se enviaría á Santander, siempre que se encargase la población de su sostenimiento. Esto no representaría mucho gasto, puesto que cada individuo de la dotación saldría por una peseta diaria, lo más, y el oficial podría ser un retirado, con 75 pesetas de gratificación.

Elevación á Superior de la cacería elemental de Comercio.—El señor ministro de Agricultura encontró lógica la petición de Santander, pero dijo hay otras dos provincias que piden lo mismo. Prometió estudiar la cuestión y elevar la categoría de los tres ó de ninguna.

Subvención á la Escuela de Artes y Oficios.—Manifestó el ministro estar agotado el capítulo de subvenciones del corriente presupuesto y prometió que en el próximo se consignarían 1.000 ó 2.000 pesetas para la Escuela de Artes y Oficios de Santander y si, como esperaba, el Congreso aumentaba la consignación de ese capítulo, á petición de varios diputados, entonces la subvención á esta escuela sería de 4.000 ó 5.000 pesetas.

Península de la Magdalena.—Respecto á este asunto se ocuparon en el ministerio de hacer el destino de los terrenos de Guerra y del Ayuntamiento y quedará resuelto en breve.

Elección de la categoría de la provincia.—Algo se trató de este otro asunto entre los representantes de Santander, pero no llegó á tratarse en el ministerio, por haber bastante discrepancia entre los diputados de la capital y la provincia, porque, según parece, elevándose la categoría de la capital se perjudicarían los pueblos, porque se les elevaría la contribución. Como parecía imposible que pudiera llegarse á un acuerdo y no todos los representantes de la provincia prestarían su apoyo á esta cuestión, se desistió de tratarla.

Bahía.—El director general de Obras públicas se mostró interesado en resolver el asunto de los sedimentos de mineral que se vierten en nuestra bahía, adoptando energías medidas, manifestando á los comisionados que acababa de confirmar una multa del Gobernador civil á una Sociedad minera que contra ella recurrió al alzada.

Para resolver con más rapidez tan importante cuestión, pidió el Director general se le presentara una exposición de las Corporaciones, para encauzar el expediente. Esto lo hizo ya la Diputación provincial, y la representación de la Liga desistió de hacerlo.

Enterados los comisionados de la Liga y Diputación de que se encontraban en Madrid los representantes del Ayuntamiento tratando de la Estación de Biología Marina y al saber que se habían ausentado sin poder hacerlo, visitaron al ministro, pero sobre este asunto ya ha tomado acuerdos el Ayuntamiento.

A instancia de varios vocales se acordó un voto de gracias para los comisionados de la Liga y Diputación y representantes en Cortes.

El señor Vaquero insiste en que se abren los domingos los establecimientos en los pueblos, perjudicando á los de la capital.

Se acordó que la presidencia visitó otra vez al señor Gobernador civil, para tratar de corregirlo.

El señor Gracia ruega que se continúen las gestiones para conseguir la subvención á la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Saro propone, y así se acuerda, enviar una carta al señor Honoria agradeciéndole el interés que ha demostrado por Santander con motivo de la visita de los comisionados de la Liga á Madrid.

El señor Vaquero habla de algunas reformas que son necesarias hacer en el cuartel de María Cristina y se acuerda dirigirse al Ayuntamiento para que las haga.

Y se levanta la sesión.

pero dijo hay otras dos provincias que piden lo mismo. Prometió estudiar la cuestión y elevar la categoría de los tres ó de ninguna.

Subvención á la Escuela de Artes y Oficios.—Manifestó el ministro estar agotado el capítulo de subvenciones del corriente presupuesto y prometió que en el próximo se consignarían 1.000 ó 2.000 pesetas para la Escuela de Artes y Oficios de Santander y si, como esperaba, el Congreso aumentaba la consignación de ese capítulo, á petición de varios diputados, entonces la subvención á esta escuela sería de 4.000 ó 5.000 pesetas.

Península de la Magdalena.—Respecto á este asunto se ocuparon en el ministerio de hacer el destino de los terrenos de Guerra y del Ayuntamiento y quedará resuelto en breve.

Elección de la categoría de la provincia.—Algo se trató de este otro asunto entre los representantes de Santander, pero no llegó á tratarse en el ministerio, por haber bastante discrepancia entre los diputados de la capital y la provincia, porque, según parece, elevándose la categoría de la capital se perjudicarían los pueblos, porque se les elevaría la contribución. Como parecía imposible que pudiera llegarse á un acuerdo y no todos los representantes de la provincia prestarían su apoyo á esta cuestión, se desistió de tratarla.

Bahía.—El director general de Obras públicas se mostró interesado en resolver el asunto de los sedimentos de mineral que se vierten en nuestra bahía, adoptando energías medidas, manifestando á los comisionados que acababa de confirmar una multa del Gobernador civil á una Sociedad minera que contra ella recurrió al alzada.

Para resolver con más rapidez tan importante cuestión, pidió el Director general se le presentara una exposición de las Corporaciones, para encauzar el expediente. Esto lo hizo ya la Diputación provincial, y la representación de la Liga desistió de hacerlo.

Enterados los comisionados de la Liga y Diputación de que se encontraban en Madrid los representantes del Ayuntamiento tratando de la Estación de Biología Marina y al saber que se habían ausentado sin poder hacerlo, visitaron al ministro, pero sobre este asunto ya ha tomado acuerdos el Ayuntamiento.

A instancia de varios vocales se acordó un voto de gracias para los comisionados de la Liga y Diputación y representantes en Cortes.

El señor Vaquero insiste en que se abren los domingos los establecimientos en los pueblos, perjudicando á los de la capital.

Se acordó que la presidencia visitó otra vez al señor Gobernador civil, para tratar de corregirlo.

El señor Gracia ruega que se continúen las gestiones para conseguir la subvención á la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Saro propone, y así se acuerda, enviar una carta al señor Honoria agradeciéndole el interés que ha demostrado por Santander con motivo de la visita de los comisionados de la Liga á Madrid.

El señor Vaquero habla de algunas reformas que son necesarias hacer en el cuartel de María Cristina y se acuerda dirigirse al Ayuntamiento para que las haga.

Y se levanta la sesión.

Denuncias y sucesos

Ayer, á las siete de la mañana, se desprendieron varios trozos de ladrillo de la cornisa de la casa número 6 de la Cuesta de Gijón, cayendo á la vía pública con peligro de haber pasado alguna desgracia.

Según parece, la cornisa está en mal estado y sería conveniente que por la Alcaldía se ordenara el reconocimiento de ella y la reparación inmediata, si como creemos, es necesario.

Se ha denunciado á la guardia municipal por un vecino de la casa número 3 de la calle de Peña Herboza, que la chimenea de dicha casa arroja constantemente chispas encendidas que caen sobre el tejado y pueden producir fácilmente un incendio, con objeto de que se obligue al dueño á limpiarla pues debe estar sucia.

Por la guardia municipal se ha denunciado también á un industrial de la calle de Menéndez de Luroa, por rebajar el dintel de la puerta si está autorizado; varios los que están hundidos en la acera del Río de la Pila, frente á la casa número 21, y á la vecina del piso bajo de la casa número 14

raón. Elegantes columnas con capiteles de loto sostenían la techumbre estrellada, á la que rodeaba una cornisa de palmas azules sobre fondo de oro. Los entrepaños estaban pintados de color lila claro con filetes verdes que remataban en capullos de flor. Cubría el suelo finísima estera, y el mobiliaje se componía de sofás con incrustaciones de metal y esmaltes tapizados con telas negras adornadas de círculos rojos, sillones con pies de león, cuyos almohadones sobresalían del respaldo, taburetes formados con cuernos de ciervos enlazados, cogeines de cuero encarnado y sillales para dos mesas de maderas preciosas sosteniendo estatuas de los cautivos asiáticos. Sobre zócalos ricamente esculpidos había grandes vasos y bebederos de oro, más estimables por su labor que por el metal de que se componían. Uno de ellos, aguzado por la base, lo sostenían dos cabezas de caballo medio ocultas por el correaje; dos tallos de loto formaban las asas; sobre la tapadera destacaban las orejas y cuernos de un carnero, y en la tripa del vaso veíanse gacelas perseguidas por los campos de papiros. Otro, igualmente curioso, tenía por tapadera una cabeza de Tifón, cubierto de palmas y haciendo muecas entre dos víboras. Uno de los bebederos, sostenido por dos figuras mitraadas y vestidas con amplias ropas llenas de bordados, asombraba por sus dimensiones, riqueza y finura. Otro, más sencillo y quizás de forma más pura, se ensanchaba graciosamente, y unos chacales, puestas las patas en la boca, como si quisieran beber, formaban las asas.

Espejos de metal roleados de figuras grotescas como para darle á la belleza que se miraba el placer del contraste; cofres de maderas preciosas tallados y pintados; cofrecillos esmaltados; copas de alabastro, de onix y de vidrio, y cajas de aromas, atestiguaban la magnificencia del Faraón á las ojos de Tahoser. Con las preciosidades que contenía aquella sala se hubiese podido rescatar un reino.

Sentada en silla de marfil miraba Tahoser las telas y joyas que le mostraban unas jóvenes desnudas, decorando las riquezas contenidas en los cofres. Tahoser acababa de salir del baño y su piel conservaba aún la finura de los aceites aromáticos con que la habían frotado. Su carne adquiriese la transparencia del ágata; su belleza era sobrehumana, y cuando se miraron en el espejo sus ojos, avivados por el antimonio, no pudo dejar de sonreír á su propia imagen.

Un ancho velo de gasa envolvía su cuerpo sin ocultarlo, y por todo adorno llevaba un collar de corazones de lapislázuli, formando cruz y colgados de un hilo de perlas de oro.

Presentóse el Faraón, una víbora de oro sujetaba su espesa cabellera, y una falda con pliegues recogidos por delante en forma de punta le envolvía el cuerpo desde la cintura á las rodillas. Un solo collar rodeaba los músculos de su cuello. Al ver al rey quiso Tahoser levantarse y echarse á sus pies, pero el Faraón la hizo parar y le dijo:

—No te humilles, Tahoser, pues quiero que seas mi igual. Me aburre el estar solo en el universo; pero aun

cuando te tengo en mi poder, esperaré á que me ames, como si fuese un hombre. No temas: sigue siendo mujer con voluntad, simpatías, antipatías y caprichos. Yo no conozco eso; y si llega un día en que tu corazón se incline hacia mí, házmele saber dándome la flor de loto que adorna tu cabeza.

Tahoser echóse llorando á los pies del Faraón y después volvió á su asiento murmurando: «¿Por qué mi alma pertenece á Poierrí?»

En aquel momento entró Timophé, y poniendo una mano en su cabeza y otra en el suelo, dijo:

—Rey; un personaje misterioso quiere hablarte. Su inmensa barba le cubre hasta la cintura; tiene unos cuernos brillantes y sus ojos fulgurantes como la llama. Le precede ignoto poder, pues al verle todos los guardianes se apartan y todas las puertas se abren. Lo que manda se hace y he venido á distraerte en tus placeres, aunque mi audacia me cueste la vida.

—¿Cómo se llama?—preguntó el rey.

—Moisés.

XV

El rey pasó á otra sala para recibir á Moisés, se sentó en el trono, envolvióse el cuello con un ancho pectoral, cogió el catro y tomó una postura de soberbia indiferencia.

Entró Moisés acompañado de otro hebreo llamado Aharón. Por agosto que pareciera el Faraón sobre un trono de oro rodeado de su servidumbre, en aquel salón de enormes columnas y aquellas paredes llenas de pinturas representando los hechos

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

de la vida del Faraón, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación, cuando él mismo se veía en el momento de su coronación.

Historia de una momia

por

Teófilo Gautier

Tamar, que no había echado al olvido la oferta del rey, salió de casa prestando que iba á comprar provisiones, y se dirigió al palacio provista de un gran saco. Cuando llegó al pórtico, los soldados no la golpearon como la noche anterior, y el oír de guardia la hizo pasar. Timophé la condujo á la presencia del Faraón, quien, en cuanto vio á la inmundicia vieja arrestrándose hacia su trono como un gusano, acordóse de su promesa, y dio orden de abrir una de sus habitaciones de granito para que tomase todo el oro que pudiese llevar.

Timophé, en quien el rey tenía confianza, abrió la puerta y el inmenso montón de oro brilló á la luz, pero el relámpago de metal no fue tan intenso como la mirada de la vieja. Después de contemplarlo un momento desvanecida, se arremagó la recondada túnica, puso al aire sus brazos secos, en que los músculos semejaban cuerdas, y llenos de arrugas junto á la articulación, abrió y cerró sus dedos encorvados semejantes á una garra, y se lanzó sobre el oro con una avidéz feroz y bestial. Metía

los brazos hasta los hombros y agarrando las barras las agitaba; temblaban los labios, se le dilataban las narices, y por la espalda la corrían estremecimientos nerviosos. Lbría, loca, dando cabezadas espasmódicas, echaba puñados de oro en el saco, gritando: «¡Más! ¡más!» hasta que lo llenó hasta la boca. Timophé la dejaba seguro de que aquel espectro descarnado no lograría mover tan enorme peso; pero con gran sorpresa suya vio que Tamar le ataba la boca al saco y se lo echaba á la espalda. La avaricia prestaba fuerzas sobrenaturales á aquel esqueleto. Con la cabeza baja como la del buey cuando las ruedas de la carreta chocan con una piedra, Tamar, cuyas piernas flaqueaban, salió del palacio agarrándose á las paredes, casi á gatas para que el peso no la aplastase; pero salió y la carga de oro era legítimamente suya. Anhelante, extenuada, las espaldas laceradas, los dedos estropeados, sentóse á la puerta del palacio sobre su adorado saco, que le parecía el asiento más blando del mundo.

Al cabo de un rato vio pasar á dos israelitas con unas angarillas vacías y ofreciénd

que osar en sus trabajos por la imposibilidad de verificarlos, emprendiendo el viaje de regreso al punto de su procedencia, naufragó en el Canal de la Mancha, salvándose toda la tripulación.

Exámenes en la Escuela laica

Hoy y mañana se verificarán en la Escuela laica los exámenes correspondientes al presente mes. Los actos son públicos y darán principio, en ambos días, a las nueve y media en la mañana, y a las dos y media en la tarde. Una comisión de la Junta Directiva, presidida, como siempre, por los señores de familia, los cuales se invita a los padres de familia, socios protectores y demás personas amantes de la enseñanza popular.—El Presidente, Lorenzo Fortilla.

El yate «Tritonia»

Ayer se comenció a desbarbar el yate Tritonia, con objeto de ponerlo a flote y llevarlo a la parra del dique una vez que se lo aligere del aparato.

Volada

El Comité local del partido Republicano federal de esta ciudad, ha acordado celebrar una volada el 29 del actual, a las ocho de la noche, en el Casino del partido, Ruamayor, 4, para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de don Francisco Pi y Margall.

Marcas de hoy

Plumajes: 7'16 mañana y 7'17 tarde. Sagamores: 1'15 mañana y 1'45 noche.

Matajoro

ROMANEO DEL DÍA 27. Pesas mayores, 16; menores, 8, kilos, 2.950. Cordos, 15; kilos, 1.124. Corduros, 43.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 761; a las doce, 757'5; a las cuatro de la tarde, 761.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 8'9; a las doce, 10; a las cuatro de la tarde, 9'2. Máxima, 14. Mínima, 4'9. Tendencia del barómetro, subir.

Armas

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado a los señores Gárate, Antuña y Jompaña para remitir a esta capital, a los señores Vial Hermanos, 100 escopetas.

Vanguardia federal

Se convocó a todos los afiliados a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las ocho de la noche, en el Casino Federal, Ruamayor, 24.

Movimiento marítimo

DÍA 28. Buques entrados. La Champagne, de la Habana y escalas, con carga general.

Buques salidos

La Champagne, para Saint Nazaire, con carga general. Sardinia, para Coruña, con bacalao.

Los mejores vinos

de mesa y más económicos, en La Sella, San Fernando, 28. Sucursales: Peña Herboza, 19, y Rupalcio, 2, teléfono 121.

LA UNIVERSAL—Blanca, 19

LA CUBANA

FÁBRICA DE CONSERVAS DE PIÑAS Calle MADRID.—Santander. Hay de venta piñas frescas y en conserva.

Dr. Ballesteros

Especialista en partos y enfermedades de mujer. Horas de consulta, de once a una. Arcillero, 4, 2.

Pectoral Cardin

Para pronto y radicalmente la Tos, Asma y Bronquitis.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ JERNÁNDEZ BERNAN OORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 900.

GRANDES RESTAURANTS.

El Cuartelillo y Villa de Suanes. Cubiertos desde 2 pesetas en adelante. Servicio a la carta. Comidas de encargo. Recientemente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de primera.

Gabinete magnífico

para caballeros. Informarán en esta Administración.



MADRID

Table with columns for 'Día 26' and 'Día 28'. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Cédulas, etc.

BARCELONA

Table with columns for 'DÍA 28' and 'VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES'. Rows include Acciones Anglo, Alhos Hornos, etc.

BILBAO

Table with columns for 'DÍA 28' and 'VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES'. Rows include Acciones Anglo, Alhos Hornos, etc.

NOTICIAS

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

EL TELEGRAMA

(TELEGRAMAS SUELTOS)

Sigue el Congreso

Sigue el señor Silvela (don Eugenio) atacando al señor Maura, quien antes decía que basta la existencia de un estado de opinión para que se le atiende, y ahora que hay pruebas no atiende a la opinión, y caerá del poder, no por su clericalismo, sino por la inmoralidad.

El señor Osma sube a la tribuna y lee un proyecto rebajando los derechos arancelarios a los trigos y las harinas.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Silvela, de quien dice que cada temporada cambia de ideas.

Dice que las suspensiones de concejales de Carcabuey se hicieron conforme al artículo 189, que lo interpretó como lo interpretaba el señor Cánovas.

El único sitio—dice—donde no se ha respetado la ley fue en Badajoz (Badajoz), que es el distrito del señor Silvela, cuando éste ocupaba la dirección de Administración local.

Se apoya en muchos hechos autorizados para defenderse por la forma en que ha llevado a cabo la interpretación de la ley municipal.

El señor Soriano menudea las interrupciones jocosas.

El señor Silvela se defiende de las acusaciones que le ha dirigido el ministro de la Gobernación.

Rectifican ambos y se lee la proposición para votarla.

El conde de Romanones dice que los cargos contra el Gobierno salieron de la mayoría y aquél debía haberlos desmentido.

El señor Villanueva se lamenta de que siga en su puesto el secretario del Ayuntamiento falsificador.

Censura la inhabilitación a que se ha condenado a los concejales de Carcabuey.

El señor Romero Robledo le dice que se limite a explicar su voto.

Los señores Villanueva y conde de Romanones dicen que votan la proposición en cuanto a la doctrina que representa, pero apartándose de lo que tiene carácter personal.

Rectifica el ministro de la Gobernación.

El señor Nocedal aplaza su intervención hasta mañana.

El señor Azcárate dice que votará la proposición.

El señor Soriano dice que José Joaquín Roldán (a) Ramón Pelado, ha sido condenado en varias causas y es matarife.

Lee una carta en la que se afirma que Ramón Pelado ha dicho que no se celebraría la vista de su causa hasta que hubiese un Jurado suyo.

El señor Maura contesta al señor Silvela y dice:

Creo su señoría que soy una calamidad. Si lo soy, pronto se verá libre de mí; si no, aquí seguiré, y la opinión me juzgará.

Respecto a los documentos aducidos por el señor Soriano, dice que el Gobierno no ha aplazado la celebración de la vista.

Habláis de caciquismo—dice—y trajimos, apenas vinimos al poder, un proyecto que acabará con él.

Yo no tengo la culpa de que las Cortes no lo aprueben. (Extranseja en la Cámara.)

¿Por qué esa extrañeza? Quien la sentirá será el país, que prorrumperá en carcajadas al ver que el Parlamento se asombra al oír que los Alcaldes se eligen de acuerdo con los diputados.

Se vota la proposición, y es desechada por 118 votos contra 73.

Se entra en el orden del día, siguiendo la discusión de las reformas de la Armada.

El señor Moret consume el primer turno en contra del artículo primero, pronunciando un magnífico discurso.

Lamentase de que sea escasa la concurrencia cuando se discuten asuntos importantísimos.

Dice que habla sin máscara.

Afirma que por la posición geográfica que ocupa España, se ve obligada a vivir en un régimen internacional.

Muéstrase partidario del poder naval en relación con las fuerzas económicas del país.

Analiza las fuerzas del Japón, que consisten en seis acorazados, seis cruceros acorazados y 15 cruceros protegidos.

Pide aumento para el presupuesto de Marina y que se formule un plan de escuadra.

Lamenta la falta de defensas de los puertos de la Península, de Mahón y de Tenerife.

Termina diciendo el señor Moret: Tal vez mi discurso haya cansado, porque no contiene una sola injuria. (Gran ovación. El señor Maura aplaude.)

Le contesta el señor Maura con otro discurso elocuentísimo, mostrándose en muchos puntos conforme con el señor Moret.

Declárase partidario del engranaje de Guerra y Marina para la defensa común de la patria.

Destruye los argumentos expuestos por el señor Auñón.

Somos herederos—dice—de las luchas civiles y coloniales y de un siglo funesto.

Espera que le apoye la opinión, no negándole recursos para sus proyectos.

Debemos ante todo—agrega—ponernos de acuerdo para aprobar el proyecto con todas sus consecuencias.

Dice que la reconstrucción naval ha de ser labor para muchos de los Gobiernos que se sucedan, pero que éste construirá una base sólida.

Contesta satisfactoriamente al discurso del señor Moret.

Pide que se unan las oposiciones y la mayoría, a fin de concurrir todos a esta obra que interesa a la nación.

Dice que es cuestión de vida ó muerte para el Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Sigue el Senado

Hablan después los señores Labra y Montero Ríos contra el Convenio, contestándole, para defenderle, el señor Sánchez Toca.

En votación nominal se aprueba el artículo único del proyecto de Convenio con el Vaticano, por 94 votos contra 51.

Los Obispos votan con el Gobierno.

Queda pendiente de votación definitiva.

Se aprueban dos dictámenes para la creación de estatuas, y se levanta la sesión.

La Esquadra

Dicen de Vigo que marcharon a Oádiz los buques de guerra Extremadura, Pelayo, Princesa de Asturias, Cisneros, Río de la Plata y Audaz.

La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana, La Estación

En Moda, Última Moda y otros periódicos de modas españolas y extranjeras, se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Amós de Esola, 10, Santander. La Agencia Cultural y los Almonaques para el año 1905 de Bailly-Ballière, La Ilustración y otros, ya están a la venta en esta casa.

ANEMIA Hemoglobina Deschiens. Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.

Enfermo grave. Un despacho de París anuncia que se halla gravísimo el Cardenal Richerch, Arzobispo de París, temiéndose un funesto desenlace.

Sin noticias.—Movilización. De San Petersburgo telegrafían que se carece de noticias relativas al nuevo asalto de Port-Arthur, pero se cree que también ha fracasado.

Comentarios y análisis. A primera hora de hoy habla mucha animación en el Congreso.

Los señores Maura y Romero Robledo conferenciaron, conviniendo en que el señor Silvela continuará apoyando su proposición.

Los diputados de la mayoría estuvieron puntualísimos.

Al terminar la sesión los comentarios eran muy animados.

Se decía que el señor Maura no había defendido a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, creyéndose que se aproxima la crisis.

Se espera con gran interés el debate de mañana, en el que intervendrán los señores Villanueva, Azcárate y Noudal.

La votación del Concordato. El aplazamiento en el Senado de la votación definitiva del Convenio con Roma ha obedecido a la crudeza del tiempo, pues el Gobierno creyó que por esa causa no acudirían suficientes senadores.

La votación definitiva se verificará mañana.

El señor Montero Ríos ha enviado a los senadores demócratas un beselamano rogándoles su asistencia para la aprobación del Concordato.

Esto ha sido objeto de muchos comentarios, por revelar que el señor Montero Ríos está dispuesto a facilitar la obra del Gobierno.

Un informe. Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de represión del anarquismo, informó extensamente el señor Montero Ríos, exponiendo que dicha ley va contra todos.

Comprende muchos delitos y faltas ajenas al anarquismo y puede convertirse en instrumento feroz de persecución, considerando gravísimos algunos actos que carecen de importancia.

Hizo, además, otras atrevidas observaciones.

El señor Sánchez Toca le escuchó atentamente, mostrándose identificado en muchos puntos con el señor Montero Ríos, y diciendo que lo que se desea es satisfacer a la opinión, justamente alarmada en Barcelona.

Solicitó la cooperación de todos.

Los socialistas. Los socialistas han abierto una suscripción para costear el gasto de estancia en la Cárcel a Pablo Iglesias y pagar la multa que le impuso el tribunal Supremo.

Otra proposición. El señor Villanueva presentará al Congreso una proposición pidiendo que se acuerde haber oído con profunda pena las declaraciones del Gobierno sobre la política en Córdoba.

La proposición Silvela. En la votación de la proposición del señor Silvela (don Eugenio) votaron con el Gobierno los amigos de los señores Villaverde y Romero Robledo, excepto los señores Gasset, Burell, Bore y Mazarrasa, que votaron en contra.

Reducción de derechos. El proyecto leído en el Congreso por el señor Osma reduce a cuatro pesetas los cien kilos los derechos sobre los trigos y a siete pesetas los

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER. Cambio de acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Estando encargado el Banco de España del canje de los títulos hoy en circulación por los nuevos, se advierte a los interesados que tengan acciones en depósito ó en garantía de operaciones en esta dependencia, que pueden pasar a retiradas hasta el día 6 de diciembre próximo inclusivo, y en el caso de no hacer uso de este derecho, el Banco procederá a su presentación, no pudiendo disponer de los nuevos títulos sus posesores, hasta que se reciban en esta Sucursal.

Muebles, sillería cortina y espejo V. Araluce. Plaza de la Libertad. Pídanse catálogos ilustrados.

Los turrones de la Confitería de Ramos. Proceden de la mejor fábrica de Jijona, por lo que compiten con los mejores y cuestan dos reales en kilo más baratos.

LA GRAN BRETAGNA. Grandes almacenes de camas, muebles y aplicación. VIDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Especialidad en juegos de alcoba, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc.

ÚLTIMA HORA. Madrid 29—2'30. Firma. Han sido firmados varios nombramientos eclesiásticos. También han sido firmados algunos indultos.

ANUNCIO. Compañía Anónima de Seguros «La Borealis».

El Consejo de Gobierno de esta Compañía en sesión que tuvo lugar el día 24 del actual, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en el Salón del Club de Regatas de esta ciudad.

El objeto de esta convocatoria es tratar sobre una proposición que el Consejo someterá a la aprobación de los señores accionistas para la liquidación y disolución de la Compañía, adoptándose los acuerdos que a este fin se estimen convenientes.

Los señores accionistas deberán tener presente para ejercer sus derechos lo dispuesto en los artículos 20 al 25 de los Estatutos Sociales debiendo depositar sus acciones en el domicilio social Muelle, número 18, piso segundo.

Santander 26 de Noviembre de 1901.—El Presidente del Consejo, Domingo de Ortueta.

FERRO-QUINA-BISLERI. LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. MILAN.

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA). Agua Mineral de Mesa.

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO A. ROLANDO. BARCELONA. BAJADA S. MIGUEL, 1.

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, ganadería, industria, Artes y Letras montañesas.

DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PARETS. Se ha puesto a la venta el número 23 correspondiente al 8 del corriente noviembre, que contiene el siguiente sumario:

Las asociaciones provinciales de ganaderos.—La fiebre puerperal en las vacas.—El carbunclo sintomático, por H.—Paisajes montañeses: La Peña de Carranceja, por B. Rodríguez Parets.—Seguía.—De industrias, por P. M.—Antología montañesa: En la Isla de Pinos, Europa y América, por Fernando Velarde.—Revista mercantil: El truco alcohólico, Valores públicos, etc.—Sección de noticias.—Anuncios.

Grabados: La Peña de Carranceja. Se vende en la Administración de El Cantabro a 0'25 ejemplar y en la Librería General del Correo.—Suscripción anual, 6 pesetas.

GATECISMO

Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición). Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acero del Correo, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lloja y traducción al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Rocón.

AVICULTURA

Colección de artículos de don Rosario de Acuña, publicados en El Cantabro y premiados con medallas de plata en la Exposición Internacional de Madrid.

Proble: 75 céntimos. DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION.

Cepillería

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinecillos, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y Cia, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSE

LA UNICA AGRADABLE Y LA MAS EFICAZ. SU USO CONTINUADO NO HACE LA DIGESTION. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Para pedidos dirigirse a Alejandro Buchs Carbajal, 8.

Cepillería

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinecillos, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y Cia, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Para pedidos dirigirse a Alejandro Buchs Carbajal, 8.

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS
Trimestre, en la capital..... 575 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 87)..... 190 pts
fuera de la capital... 425	En 2.ª id. la id..... 100
Extranjero, un año..... 40	En 3.ª id. la id..... 75
	En 4.ª id. la id..... 50
	Reclamaciones y comunicaciones, desde el primer día de publicación, cada línea.
	NOTA: Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana..... 25 pts.	En 1.ª plana..... 25 pts.
En 2.ª id..... 15	En 2.ª id..... 15
En 3.ª id..... 10	En 3.ª id..... 10
En 4.ª id..... 5	En 4.ª id..... 5
A 3 columnas..... 75 pts.	
A 4 id..... 50	
A 5 id..... 40	
A 6 id..... 30	
Plana entera..... 1.000	

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de Suscripciones de Santiago secretario, y en la Librería General, Orosio, 10.  
 Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

**CORREOS**  
 De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 10'45.  
 De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'08 y 16'26. Sale a las 12'40 y 7'30.  
 De Cabezón.—Llega a la Administración a las 17. Sale a las 11'08.  
 De Ontaneda.—Llega a la Administración a las 16'38 y 19'30. Sale a las 11'08 y 7'49.  
 Habana y Méjico (línea española) Llega a las 2 cada mes. Sale el 20.  
 Habana y Méjico (vapor francés) Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.  
 Yencencia, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
 Salida de carteros a distribuir, a las 12 y a las 17'30.  
 PEATONES.—El de Peñacastillo sale a las 15'30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16'30.  
 Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes; y los de la capital, a las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista, de 9 a 14 y de 15'30 a 18.  
 Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 a 12'30.  
 Idem de certificados y valores en metálico, de 9 a 12'30 y de 14 a 15'45.  
 Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 a 12'30.  
 Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 a 12'30 y de 14'30 a 16.  
**FERROCARRIL DEL NORTE**  
 Tren mixto 22.—Sale a las 7'30 para Madrid.  
 Tren mixto número 1.082. Sale a las 18'09 hasta Bárcena.  
 Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena a las 9'49.  
 Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'45 para Madrid.  
 Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 8'27 mañana.  
 Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL DE BILBAO**  
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'05, 13'15 y 17'15.  
 Para Marrón, a las 17'40.  
 Para Solares.—A las 8'30, 10'45, 12'18, 15 y 19'15.  
 Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 10'52 (correo), 16'11 y 20'28 de la noche.  
 De Marrón, a las 9'42.  
 De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'57, 15'40, y 18'50.  
 En Gibaja coches para Namales, Arredondo, Soha y La Nestosa. En Narrón para Limpías y Ampuero. En Treso para Laredo, Comindres y Iliazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.  
 En Cama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Iliazas, Meruelo, Noja e Isla.  
**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA**  
 Salidas de Santander.—A las 8'14, 11'30, 14'30 (correo) y 17'56.  
 Salida de Ontaneda.—A las 7'47 (correo), 11'34, 14'56 y 17'52.  
 Llegadas a Ontaneda.—A las 9'42, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.  
 Llegadas a Santander.—A las 9'18 (correo) 13'5, 16'45 y 20'36.  
**FERROCARRIL CANTABRICO**  
 Salida de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'35 y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón: las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.  
 Existe servicio de coches. En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Cabezón, a Caludemiga, Comillas, Potes, Llanes y Arriónas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Intero.  
**TRANVIA URBANO**  
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.  
 Salidas de Puerto Rico.—A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.  
 Entre la Plaza de Numanco y Puerto Rico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.  
 De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

**Situación de los buques de esta matrícula**  
**Compañía Santandrina**  
 Peña Angustina.—En Santander.  
 Peña Cabarga.—En Santander.  
 Peña Castillo.—En viaje a Bilbao.  
 Peña Rocas.—En Santander.  
 Peña Sagva.—En Santander.  
**Compañía Montañesa**  
 Astillero.—En Santander.  
 Canargo.—En Santander.  
 Motivo.—En Chantelay.  
 San Salvador.—En viaje a Rotterdam.  
**Vapor "Esles"**  
 En Santander

**DIGESTIVO CLIN**  
 El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 DEL **ESTÓMAGO**  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**Compagnie Générale Transatlantique**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS  
**VIAJES RAPIDOS DIRECTOS**  
**Habana y Veracruz**  
 SALIDAS EL 22 DE CADA MES  
 El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnifico vapor nombrado  
**LA NORMANDIE**  
 capitán Mr Villanmoras  
 Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas el vapor  
**SAINT GERMAIN**  
 capitán Mr Mourand.  
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.  
 A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.  
 Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, puse en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.  
**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.**  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 63, BARCELONA

**COMPañIA HAMBURGUESA**  
 HAMBURG-AMERIKA-LINIE  
 Nuevo servicio de vapores-expres entre Bilbao, Habana, Veracruz y Tampico  
 El 20 de diciembre saldrá directamente de Bilbao para Habana, Veracruz y Tampico, el magnifico vapor correo trasatlántico expreso nombrado  
**SIRIA**  
 Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª a precios reducidos. Informarán sus agentes en Bilbao  
**Edmundo Gouty y Compañía**

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
 6.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
 BARCELONA  
 Publicidad de todas clases  
 Precios económicos

**TOS**  
 POR PUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
 Remedio pronto y seguro. En las boticas

**Potencia al hombre Fecundidad a la mujer**  
 Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales inducidas al organismo genital de ambos sexos, la que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.  
 Nuevo remedio externo **Kisleyt-Wosmahe**. Los internos o no producen efecto si son débiles o perjudican la salud al ser enérgicos. Pícid **Kisleyt-Wosmahe**, a 5 pesetas en todas las boticas de España.  
 En Santander: Cubillas, Wad Ras, 5, Pérez del Molino, Compañía, 3, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

**En casa particular** s tío céntrico vistas se cede un gabinete con asistencia ó sin ella. En esta Administración informarán.

**CURA DEL MAL DE Orina**  
 sin sonar ni opear  
 Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con posos ó sangre, con las **Sales Koch**; 7 pesetas. Consulta gratis, personal y por carta al doctor **Mateos, Aloás**, 41, 1.ª, Madrid. Venta boticas España. En Santander droguería Cubillas, Wad-Ras, 5, y Pérez del Molino, Compañía, 3.  
**Salto de agua**  
 Estiague máximo..... 300 caballos. Durante 9 meses..... 630  
 Próximo a los balnearios de Alceda Ontaneda (Santander).  
 Se vende barata la propiedad de la concesión.  
 Informes en esta Administración.  
**Matilde Cimiano**  
 Profesora en partos  
 Calle de Becerra, número 7, entresuelo  
**Se venden**  
 cuatro coches, dos cestas nuevas, un landó seminuevo y un omnibus familiar de seis asientos.  
 Informará en Cabezón de la Sal Enrique González, y en Santander Bernardo Sánchez, Libertad, 4, 2.

**En el pueblo de Elechas**  
 se vende una casa quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín junto a la carretera.  
 Informarán: Méndez Núñez, 7, almacén.  
**Se alquila ó vende una casa en Renedo**, próxima a la estación del ferrocarril. Informarán plaza de Cañadio, carpintería.  
**A los taberneros de dentro y fuera de la capital**  
 Para la nueva campaña de vinos nuevos, ó sea desde el día 1.º de diciembre de 1934 al 1.º de diciembre de 1935, para el que quiera hacer contrato por todo el año al precio excesivamente económico, que se vea con Pedro Pereda.  
 Castilla, 9, y Calderón de la Barca, 9  
**Ostras frescas**  
 a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.  
**ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**  
 Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la  
 Calle de la Compañía, número 3

**Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA**  
 POR EL **JARABE HENRY MURE**  
 Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE  
 EPILEPSIA - HISTERICO  
 HISTERIO, EPILEPSIA  
 BAILE DE SAN VICTOR  
 ENFERMEDADES DEL CEREBRO  
 Y DE LA MEDULA ESPINAL  
 DIABETIS AZUCARADA  
 CONVULSIONES, VERTIGOS  
 CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS  
 DESVANECIMIENTOS  
 COMESTIONES CEREBRALES  
 INOMBIOS  
 ESP. RAYGOREA  
 Envío gratuito de un folleto muy interesante.  
**HENRY MURE**, en Pont-Saint-Espirit (Francia)  
 Véndese en todas las principales farmacias y droguerías  
 Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

**Retrato de Alfonso XIII**  
 Advertencia a los señores suscriptores  
 Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Frangais.  
 Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.  
 El marco y el cuadro son de una misma pieza.  
 Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido a esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colgarlo en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.

**Profesora de solfeo y piano**  
 Da lecciones a domicilio y en su casa. Calle de Burgos, 36, principal

**Señora de compañía**  
 Se ofrece. Informarán en esta Administración.

**Tienda** de comestibles y bebidas, setraspasa en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

**Se vende** un buen burro y una romana. Informarán Cañadio, 4, almacén.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**  
 por el doctor don Vicente Vera  
 Libro curioso é interesantísimo  
 Esta obra forma un magnifico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

**PURGACIONES** recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilis.  
 Curación en pocas horas con una sola caja de **Salfina**.  
 Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

**VACUNA RECIENTE**  
 Tatos con vacinostly para dos ó tres inoculaciones, pesetas 1'50 para cinco ó seis inoculaciones 3'00  
 Decuentos según la importancia del pedido.  
**Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO**  
 BLANCA, 40 y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.—SANTANDER

**C.ª COLONIAL**  
 CAFÉS  
 CHOCOLATES  
 MAYOR 18, MADRID

**FOREIGN PRESS OFFICE**  
 Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo  
 FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.  
 Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, les publican  
 Los mejores periódicos de Europa y Américas.—Corresponsal en España, D Antonio Ochoa Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 son el mejor de hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Neurósia, etc.  
 Sólase el Producto con el nombre de IRMA BLANCARD y las letras G. 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

**Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler**  
 Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA  
 Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicación, a petición. **Sucesores y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y satisfactorio.

**IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO**  
 En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como prospectos, facturas, cartelas, folletos, periódicos, etc., con los tipos y maquinarias necesarios.  
**Papel viejo**  
 Se vende en la Administración de este periódico.